

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI Núm. 10719 Burgos Imprenta Redacción y Administración Vitoria 16 bajo Teléfono 165 Viernes 14 de Mayo de 1926

## AYER, EN ARIJA

### El ejemplo que da un pueblo

Agradeciendo amable invitación, estuvimos ayer en Arijá, en cuya localidad se celebraba la fiesta de la Cruz y la del Arbol, con ocasión de inaugurarse el edificio adquirido por el pueblo, donde recibían instrucción sus hijos.

Todo en Arijá se concierta para colocarlo en lugar preeminente de nuestra provincia: la Cultura, encomendada a ejemplares sacerdotes, beneméritos maestros y cesosas autoridades, atentas siempre a las necesidades de sus administrados; y el Progreso, representado por una gigantesca fábrica, sin par en España. Y en este ambiente se desenvuelve la vida de sus habitantes, corteses, hospitalarios, todo cordialidad con el forastero, que se encuentra allí como en su propia casa.

Sin embargo, Arijá es muy poco conocido, como ocurre con otras localidades, debido a las comunicaciones, que aparecen trazadas de propósito para aislar los pueblos de la capital y llevar sus relaciones y su tráfico a otras provincias limítrofes.

Aunque no fuese más que por procurar a este remedio, merecería la pena de que todos aportásemos nuestro concurso para que nuevas líneas vengán a destruir tales obstáculos y a restablecer el necesario equilibrio.

### Leg da del señor delgado.— Recibimiento entusiasta

Próximamente a las once llegó en automóvil, procedente de Burgos, el delegado gubernativo señor Sánchez Romero, comandante de Caballería.

A la entrada de la fábrica «La Cristalería Española», esperaban las señoras a calde presidente, don Marcos Rodrigo; primer voca, don Ismael Lara; segundo, don Luis Bustamante, cabo del somaten del partido de Sedano; don Octavio Villette, director de «La Cristalería»; don Fidel Hoyos, médico de la misma; concejal del Ayuntamiento, don Salvador Corral; vocal del mismo, don Demetrio Callejo; administrador de Correos, don Baldomero de Francisco; benemérita y un público numeroso.

El señor Gutiérrez, que acompañaba desde Burgos al señor Sánchez Romero, hizo las presentaciones.

Dieronse calorosos vivas, y a partir de aquel momento, no cesaron ya las bombas y cohetes.

La señora maestra doña Teodora Tovar entregó al señor delegado, para su esposa, un precioso ramo de flores.

En el pueblo esperaban los niños, con banderas, de las escuelas de la fábrica y del municipio, con sus respectivos maestros, y todo el vecindario, repitiéndose las manifestaciones de júbilo.

A la puerta de la iglesia fue recibido el señor delegado por el clero, e inmediatamente comenzó la misa, que fue oficiada por el señor cura párroco, don Salvador Gómez.

Bajo la dirección del maestro Hermoso, el Orfeón de señoritas de la localidad cantó la misa de «Angelis», de un modo admirable, llenando la atención la solista Emerica Peña.

Bendición de la escuela. Los discursos.—Descubrimiento de una lápida.—El banquete.

Inmediatamente se organizó la comisión, dirigiéndose al lugar donde se halla emplazado el nuevo edificio-escuela. Es este el palacio que habitaron el

arzobispo de Burgos, don Manuel Gómez Salazar y Lucio Villegas, y su hermano don Francisco, obispo que fue de León, cuyas armas episcopales campean en la fachada principal.

El pueblo se ha gastado en su adquisición, obras de adaptación y material pedagógico, abundante y seleccionado, unas cuarenta mil pesetas, proporcionando amplias y bien orientadas clases a los niños y confortables habitaciones a los profesores, que son doña Teodora Tovar y don Belarmino Barbero.

Todo ello hacía falta, pues Arijá, que hace veinte años tenía doscientos habitantes, hoy cuenta con tres mil o más, y una población escolar de cuatrocientos alumnos.

El párroco, revestido, bendijo el palacio con las ceremonias de ritual.

Seguidamente se asomó al balcón principal—en los laterales ondeaba la enseña de la Patria—y pronunció un magnífico discurso de inauguración, en que, haciendo uso de un símbolo dijo que España, a semejanza de la manzana, parece dañada, pero tiene una buena semilla, los niños, que la salvarán.

Y sobre esta base extendióse en consideraciones acerca de la educación, que no es destruir el analfabetismo, sino modelar los corazones, para hacer al hombre bello, físico y moralmente, a lo cual deben tender los modernos centros de enseñanza.

Señaló el acto que se conmemoraba como una de las páginas más gloriosas de su historia que ha escrito el pueblo de Arijá, con su alcalde a la cabeza.

Terminó haciendo referencia a la fiesta del árbol, ya verificada con las plantaciones hechas en diversos sitios con antelación.

Fue muy aplaudido.

Los niños Eufasia Álvarez, Guillermo Ruiz, Exceña Ruiz, Abilio Fernández, Ramón Gallo, Federico Díez, Hortensia Rapp, Jesús Gómez y Conchita Gutiérrez, recitaron tiernos discursos y poesías, con naturalidad y gracia que les valieron todas las simpatías del auditorio.

A continuación, la cultísima profesora doña Teodora Tovar, hizo un discurso, acerca de la educación como fundamento de todo progreso que radica en la escuela, y proceso evolutivo de ésta, en relación con el mayor o menor grado de civilización de los pueblos, que causó la admiración de la concurrencia.

Frecuentemente poética, siempre inspirada en los más altos conceptos para venir a proclamar que la Escuela futura ha de llevarnos al supremo ideal, la señora Tovar arrebató a sus oyentes, que al terminar aquella felicitación al pueblo de Arijá por la siembra de amor que acaba de hacer, prorrumpió en una ovación tan justa como entusiasta.

El profesor don Belarmino Barbero, que debió hablar luego, no pudo hacerlo por impedírselo una pertinaz afonía.

En su lugar escribió—muy bellamente por cierto—, unas cuartillas que fueron leídas por su compañero don Ismael Lara, y en las cuales presentó al maestro como un artifice que ha de formar al niño, con hábitos de honradez y laboriosidad.

Fue también largamente aplaudido. Finalmente, el señor Sánchez Romero hizo el resumen, desarrollando, con su natural elocuencia, el tema referente a la participación que en la educación de la niñez corresponde a los maestros, a los padres y a las autoridades.

En nombre del señor gobernador civil, saludó al noble pueblo de Arijá, expresando la seguridad de que en la primera ocasión que sus ocupaciones le deparan habrá de hacerlo personalmente.

Gran ovación.

Digno remate de tan inolvidable fiesta fue el descubrimiento de una lápida en que el pueblo de Arijá da a una de sus principales calles el nombre del gobernador civil, señor Prieto Ureña.

Cambiáronse afectuosas frases entre el alcalde y el delegado, y entre aplausos y vivas emprendió la comitiva el regreso a la iglesia, donde se disolvió, avanzada ya la tarde.

Después, en la fonda «La Luisa», propiedad de don Luciano Ruiz, se sirvió un espléndido banquete a las autoridades e invitados.

Fueron los comensales la señora doña Teodora Tovar, y los señores don José Sánchez Romero, don Marcos Rodrigo, don Luis Bustamante, don Salvador Corral, don Salvador Gómez, don Octavio Villette, don Fidel Hoyos, don Belarmino Barbero, don Ismael Lara, señor Gutiérrez y el representante del DIARIO DE BURGOS.

### En «La Cristalería Española»

Después de comer, el señor delegado, con las autoridades y demás acompañantes, fué a visitar «La Cristalería Española», honra de la industria patriá.

La sensación que ante aquel sumptuoso templo del trabajo, que da albergue a setecientos obreros, se recibe, no puede expresarse con palabras.

Todavía llegamos a presenciar la interesante operación que se llama «La colada», que empezando por extraer los crisoles de los hornos, y pasando el líquido por el corte y pulimento, termina en la obtención de las lunas.

No es posible, en tan breve visita, dar una idea, siquiera fuese ligerísima, de lo que es una fábrica tan esmaltada, de lo que es una fábrica tan tupida.

Quédese esto para ocasión más oportuna.

El barrio en que se halla enclavada, lo alegrar bonitos «chalets», rodeados de jardines y huertas.

Ochenta mil duros se gastó para dotar de escuelas modelo a los hijos de sus operarios, cuya instrucción y educación tiene confiada a profesores tan dignos como don Ángel Martínez, don Rufina Manjón, don Ismael Lara y don Vicente Vallejo.

Mensualmente viene a pagar por carbón, de 40 a 60.000 duros; por personal, no menos de 30.000; y por material, sobre 40.000; y se va a montar un grupo de turbo-dinamos de dos mil quinientos caballos y un nuevo aparato de pulimento.

Pero si admirable es por su organización, no lo es menos por las obras sociales que ha creado, y que alejan de la fábrica de Arijá las luchas de clases, de tan funestos resultados, proporcionando, en cambio, satisfacción y paz.

Además de todo lo enumerado, tiene «La Cristalería» su capilla, kiosco para la música en el principal paseo, y hermoso campo de «foot-ball».

### La representación de Alfoz

Entre las representaciones que acudieron a Arijá, tuvimos el gusto de saludar a don José Sáez Ruiz, alcalde; don Alejo Rodríguez Huidobro, secretario, y don Alejandro Rodríguez Varela, maestro, de Alfoz de Santa Gadea.

### Los deportes

En el campo de la fábrica se jugó a las cuatro de la tarde un partido de «foot-ball», entre La Cultural de Reinosa y el Arijá F. C.

El tiempo lluvioso y frío, no arredró a la gente, que siguió con interés el partido, dando éste el siguiente resultado:

Arijá, 3.—Reinosa, 2.

Felicitemos a don Luis Bustamante, presidente del Arijá F. C., que cuenta con 130 socios.

### Las fiestas de Julio

La fábrica, con su habitual esplendor, tiene hecho un presupuesto para conmemorar el vigésimo aniversario de la colocación de la primera piedra de «La Cristalería Española».

Cumplábase ayer la fecha de tal acontecimiento; pero todos los años ha hecho mal tiempo en esta época, y se han trasladado los festejos al mes de julio, empezando el día 4.

De su organización se han encargado comisiones que presiden don Salvador Corral y don Luis Bustamante, hombres inteligentes y activos, si los hay.

Para entonces se quiere que vaya el Burgos F. C. a contender con el equipo de Arijá.

Los días 4 y 5 habrá dos novilladas, la primera con Félix Rodríguez y Vicente Barrera, y la segunda con los auténticos Charlos.

Se está en gestiones para la preparación de otros festejos, los cuales serán amenizados por las músicas del regimiento de Andalucía, de guarnición en Santolía, y la Provincial, de Santander.

Con motivo de dichas fiestas, habrá formación de somatenes, con las banderas del partido y del distrito.

Nada más por hoy.

## La novillada de ayer

Había despertado interés la novillada de ayer, y el público tenía deseos de ver nuevamente a dos novilleros. Delmonte y Noain, de los que guardaba gratos recuerdos.

Un inoportuno chaparrón que cayó a la hora crítica de acudir a la plaza hizo retraerse al público, pero, aun así, la entrada fué regular.

Se jugaron seis novillos de don Ignacio Encinas, de la finca del Espinar (Palencia), hermanos de los que se lidiaron en esta misma plaza el mes pasado, y resultaron, como aquellos, buenos en general.

Sobresalieron el primero, tercero y sexto, que fueron bravos, muy bravos, y nobles; el cuarto fué también bueno, algo quedado el segundo y con malas intenciones el sexto.

Desde luego ninguno volvió la cara ni barbeó las tablas, y si la lidia hubiera sido buena, más juego hubiesen dado.

Delmonte tuvo que matar cuatro toros. Afortunadamente para él le tocaron los cuatro mejores.

A su primero le clavó un buen par de banderillas, y con la muleta dió pocos pasos, uno bueno por alto y otro con la izquierda, y lo mató de una estocada delantera, pero entrando y saliendo a la ley. Se pidió la oreja y le fué concedida.

Al tercero de la tarde—Punto no pudo con él—le echó a rodar de media estocada superior. Se deshizo del cuarto de un pinchazo bajo, después de una faena desconfiada, y mató al último—bravísimo animal—, previa una vistosa y buena faena, en la que hubo un superiorísimo pase cambiado, un bueno de pecho y un artístico molinete, de media estocada baja, en la que la ejecución fué buena.

Con el capote estuvo toda la tarde artista y valiente, templando mucho y dando lances con elegancia y distinción.

Puso varios pares de banderillas, entre los que sobresalió uno de lujo, al sexto toro.

Delmonte fué sacado en hombros. Sin que esto sea querer amar, para tarde, diremos que no hubo mérito, y tanto. Estuvo bien, muy bien, si se quiere, pero no para tanto.

Noain se resistente de dos cornadas recibidas hace poco tiempo, y no ha recobrado por completo sus facultades.

Además, por atención al debutante, cambió el toro que se lidió en sexto lugar por el colorado jugado en el segundo, y en el cambio salió muy perjudicado, no sólo en el tamaño, sino en condiciones de lidia.

Si a esto se añade que le tocó el hueso de la corrida, pues el quinto novillo tenía mucho que matar, encontráremos justificado hasta cierto punto que no se luciera como era su deseo.

A su primero le pasaporte de una estocada caida, entrando con el brazo suelto después de una faena laboriosa. Al quinto le mató de una atravesada y un descabello con la puntilla.

Bregó mucho toda la tarde, pues entre él y Delmonte tuvieron que entenderse con los seis novillos.

Esperamos que para el día del Corpus, repuesto ya de los percances, nos dará un desquite cumplido.

La empresa anunció a un tal Puento como tercer espada, y la gente se hallaba intrigada por el resultado que habría de dar.

Con franqueza diremos que ese muchacho no debió salir a la plaza en las condiciones que lo hizo.

No basta que uno quiera salir a matar novillos; es preciso que demuestre antes que sabe algo, que entienda lo suficiente para no hacer a la par la víctima y el ridículo, y Puento es un muchacho que tal vez tenga voluntad, pero que no sabe nada.

La empresa debe mirar bien antes de colocar en el cartel nombres que puedan servir de engaño para el público.

Consigamos que el banderillero Zozquita bregó mucho y bien, y despidámonos hasta el día del Corpus.

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda, para cada uno de ellos, de cinco mil pesetas ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo, sobre el 60 por 100 del valor del trigo de su propiedad, y por ellos producido obtenido en la cosecha del año actual de 1926 que constituyan en prenda.

Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el primero de Julio del corriente año hasta el 31 de Octubre próximo o hasta que el total

## Préstamos a los agricultores

Se autoriza al ministerio de Fomento, por Real decreto que ayer publicó la «Gaceta» para que la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores en cantidad que no exceda,

# Burgos hace 30 años

El DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 14 de Mayo de 1896

Ha fallecido en Requena el ilustrísimo señor don Vicente Sanz y Pando, coronel retirado, casado con doña Felisa Díaz de Isla.

En Burgos ha muerto hoy, a los 24 años de edad, don Miguel María Muñoz y Jalón, hijo de don José Muñoz Revilla y doña Carmen Jaón Larraoiti.

En la capilla del palacio arzobispal han contraído matrimonio esta mañana, a las siete, don Norberto Jiménez y la bella señorita doña María del Pilar de Miguel.

Bendijo la unión el canónigo don Felipe Pereda y actuaron de padrinos don Mariano Vallejo, hermano político de la novia y doña Manuella Jiménez.

Los novios salieron para Barcelona, Madrid y Zaragoza, y los invitados fueron obsequiados con un lunch en el Hotel Norte.

Han sido ascendidos a oficiales primeros de Administración militar don Antonio Esteban Idoate y don José Bienzovas Griñón.

Han sido destinados a Soría el inspector de la construcción industrial de esta ciudad don Agapito Santos Rosas, y a Burgos, el que lo era de Soría don Luis Martín Laborda.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de don Fernando del Río de inspector de contribuciones de Santander.

No encontrará usted postre más selecto que nuestros surtidos ESPAÑA y OLIBET, ni galleta que iguale a nuestra MARÍA, primera marca española.

## EL CUMPLEAÑOS DE S. M. EL REY

El Excmo. Sr. Capitán General de la Región, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey (q. D. g.) y en virtud de orden recibida del Gobierno ha dispuesto recibir en Corte el próximo día 17 del corriente mes a las doce horas en el Salón del Trono de Capitanía General, siendo acompañado en la Presidencia de dicho acto por los excelentísimos señores gobernador civil y militar de esta provincia y plaza.

A fin de que la recepción revista la mayor brillantez y sea patentizado el amor a nuestro augusto Soberano, dicha autoridad ruega, por nuestro conducto, se den por invitados al referido acto, no sólo los presidentes de las diversas corporaciones y entidades a las cuales les será notificado por medio de B.L.M., sino también cuantas personas con titulación que las y los demás organismos y sociedades que existan en esta ciudad, que por óvido no recibían la oportuna invitación, y deseen sumarse a este homenaje rendido a Su Majestad.

Se nos ruega asimismo comuniquemos, se den por invitados a los señores señadores, ex diputados a Cortes, títulos del Reino, gentileshombres, consejeros y caballeros de Carlos III e Isabel de la Católica, Orden de San Juan de Jerusalén, Orden Militar del Santo Sepulcro, y caballeros condecorados con Ordenes Extranjeras en todos sus grados y que residan o se encuentren en esta población.

## Diputación provincial

### CIRCULAR

En uso de las atribuciones que me concede el artículo 125 del vigente Estatuto provincial, y en virtud de lo acordado por la Comisión permanente, en sesión de 8 del actual, he dispuesto convocar a la Diputación a sesión extraordinaria, en el salón de sesiones del Palacio provincial, para el día 19 del actual, a las doce, con el fin de deliberar y, en su caso, tomar acuerdo, respecto de los siguientes asuntos:

1.º Expediente relativo a los auxilios con que ha de contribuir la Diputación en la construcción del ferrocarril directo Madrid-Burgos.

2.º Aprobación del plan definitivo de caminos vecinales de la provincia.

Lo que se hace público en este periódico oficial en cumplimiento y a los efectos del artículo 91 del Estatuto provincial vigente. Burgos 12 de Mayo de 1926.

El presidente, JOSE DE LA TORRE. (Del «Boletín Oficial».)

## El teniente López del Pecho

El valiente teniente de Infantería burgalés don Enrique López del Pecho, que ya anteriormente sufrió una herida de bala, ha sido nuevamente herido en las últimas operaciones realizadas en Africa.

Parece que la lesión la sufre en un pie y que se halla hospitalizado en Ceuta en estado relativamente satisfactorio.

Hacemos votos por su pronta curación.

## Teatro Principal

Mañana sábado, a las siete y media, sección selecta de cinematógrafo, Estreno de la gran película en seis actos, que se titula

### Como perros y gatos

divertísimas comedia, creación del simpático artista Wallace Reid; y la nueva cinta cómica por H. H.

### Un perro de cuidado

Butaca, 0,75 pesetas. General 0,25

## Ignacio Palacios

ofrece los artículos de GENIROS CO LONIALES, que expende en su ALMACEN DE VINOS, SIDRA, ESPARTOS Y BOTERÍA. Continúa la venta de maíz y corambres usadas.

# El ferrocarril Madrid-Burgos

## Burgos

### Reunión de alcaldes

Esta mañana, a las once y media, se reunieron en el palacio provincial unos cuarenta alcaldes representando a otros tantos pueblos interesados en la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

Ocupó la presidencia el presidente de la Diputación don José de la Torre, quien expuso el objeto de la reunión, que no era otro que el señalar los auxilios con que deben contribuir las Corporaciones interesadas en la construcción de la mencionada línea.

Después, el señor Torre hizo ver a todos los reunidos la importancia que la obra tiene, en la forma que antes expuso en Aranda de Duero, Lerma y Boceguillas.

Aunque todos los pueblos reunidos han comprometido ya la cesión de terrenos, era requisito indispensable dar al Estado la sensación de una unión completa y marcar con toda sinceridad los ofrecimientos.

El señor alcalde de Burgos saludó a sus compañeros y después de hacer ver los beneficios que la nueva línea reportaría a nuestra provincia, propuso que se facultase a la Diputación que es el organismo más indicado, para hacer lo que estime oportuno, acordándose así.

También hizo uso de la palabra el alcalde de Lerma, quien ofreció las canteras que en su jurisdicción existen, no sólo para el trozo del ferrocarril que al partido interese, sino para todo cuanto en la línea se necesite.

Pidieron algunas aclaraciones los alcaldes de Arcos y Villamayor de los Montes, dándoselas muy amplias el señor presidente, diciendo que aún no es posible fijar los sitios por los que ha de pasar el ferrocarril.

El ingeniero señor Arango, con ese entusiasmo que le caracteriza, fue señalando las ventajas que a todos reportará el ferrocarril Madrid-Burgos, siendo acogidas sus palabras con grandes aplausos.

En la reunión se habló de las dificultades que algunos ponían para entorpecer la obra, y se recomendó a todos que estén atentos a todos los manejos y a laborar unidos para lograr que la obra se lleve a efecto.

Todos los reunidos se comprometieron a conceder gratuitamente la expropiación de los terrenos que precise el ferrocarril para sus obras de explanación, estaciones y accesorias, y, en el caso de que algún Municipio esté solamente comprendido en la zona de influencia de la línea, adquirir los terrenos precisos o conceder auxilios para las obras en la forma y cuantía que la Diputación señale.

Por último, y por aclamación se acordó dirigir al ministro de Fomento el telegrama siguiente:

«Reunidos con Diputación pueblos provincia afectados construcción ferrocarril para concretar auxilios respecto a cuya prestación hay excelentes y positivas disposiciones, en medio clamoroso entusiasmo acordaron felicitar nuevamente V. E. por su plan ferroviario, especialmente por el Madrid-Burgos, que satisface plenamente interés nacional.

En nombre todos le saluda.—Presidente Diputación, Torre.»

## Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Castrejas, don Enrique Asenjo García.

## De Capitanía General

### FELICITACION

Con motivo del éxito del raid a Manila, se ha puesto por esta Capitanía telegrama de felicitación al Ministerio de la Guerra.

Por igual motivo hoy irá a visitar en su casa a la Marquesa de Oria, el capitán general marqués de Cavalcanti, para felicitarla por el brillante resultado del raid llevado a cabo por su hermano el capitán Gallarza.

### JURA

Hoy se ha verificado en los cuarteles el acto de la jura por los nuevos reclutas.

### RECEPCION

Con motivo de ser el 17 del actual el cumpleaños de S. M. el Rey tendrá lugar dicho día en el salón del Trono de esta Capitanía general la correspondiente recepción para la que se están extendiendo las consiguientes invitaciones.

### CONFERENCIA

Esta tarde, a las cinco y media, en el cuartel de la Lealtad, se celebrará una conferencia por el comandante de Artillería señor Vera sobre la Artillería en la División, a la cual asistirá el capitán general.

# NOTICIAS

Mañana será obsequiado con un banquete en Lerma, por los Ayuntamientos del partido, nuestro querido amigo el delegado gubernativo, comandante de Caballería, D. José Sánchez Romero, en homenaje al interés y beneficios que ha procurado por el distrito.

No le importe la lluvia tomando cono a Guido.

V rios jóvenes del pueblo de Villanueva de Arriba han contratado a los famosos dulzaineros «Los Ferraguses», para amenizar las fiestas de Nuestra Señora de Fuente del Toro, que tendrán lugar en dicho pueblo los días 23, 24 y 25 del actual, disparándose bombas y cohetes.

En esta situación de disponibilidad en esta capital D. César González Pérez, se presentará en este Gobierno militar para informar de un asunto que le interesa.

Todas las misas que se celebran mañana de ocho a doce, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Maurilio López Mendive, que falleció el día 16 de Mayo de 1926.

La familia ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Ayer, a las diez, falleció en Alcalá de Henares D. Carlos Hernández, viudo de D. Esteban Sáiz, y madre de don Luis Sáiz Hernández, capellán castrense del Hospital Militar de aquella plaza. Recibámoslo señor, las hijas de la finada D. Mercedes, D. María Cruz, D. Aurora y D. Encarnación; hijas políticas D. Damián Estades, oficial de la Secretaría de Instrucción Pública; D. José María Antón y D. Luis Vega, como el resto de la familia, nuestro pésame.

La fiesta que en el fin de semana de Villanueva y con motivo de la inauguración de una imagen se había anunciado que tendría lugar el día 2 del actual, se ha aplazado hasta el domingo próximo, en que se celebrarán los anunciados festejos religiosos y profanos, amenizando éstos unos renombrados dulzaineros.

Esta semana podemos ofrecer a nuestros lectores la preciosa comedia hisórica «La española que fue más que reina», de Contreras-Camargo y López de Sáiz, recientemente estrenada en el Teatro Maravillas de Madrid, con éxito indescriptible, 50 céntimos en Casa Orlán.

También por 50 céntimos ofrecemos dos magníficas novelas en un tomo artísticamente presentado: «Una mujer», por Máximo Gorki y «El hábito», por Juan D. machina. Aproveche la ocasión y lea barato Casa Orlán, Esp. 10 n.º 42.

## BAR BURGAÉS

Mañana se recibirán pedidos.

## FUENTES BLANCAS

### Bar Americano

En breve servicio de autobuses para mayor comodidad.

En el puesto n.º 2 del Mercado Cubileto, se vende la carne a los siguientes precios:

Vaca	
Primera sin hueso	4 50 pesetas kilo
Primera con hueso	3 30 » »
Segunda con hueso	2 90 » »
Tercera con hueso	2 00 » »

### Cordero

Chuletas	4 50 » »
Pierna	3 50 » »
Falda y cuello	3 00 » »

## CARTERAS Y BOISOS NOVEDAD

Gran surtido en «Mi Tienda», Sombreretería, 3 y 5.

## PLISADOS NOVEDAD

### ARLEQUIN

Se hacen plisados, vaquitas y festones a la hora de encargados.

## CASA MUNGUIA

### RETRATOS DE 1.ª COMUNIÓN

Fotografía Espiga, Moneda 18. Plantita baja. Se regala una fotografía en elegante cartulina.

### LA «BOMBILLA»

Establecimiento de licores, refrescos y meriendas Servicio esmerado.

Gran frontón de pelota. En breve importantes partidos por famosos pelotaris. Juego de bolos, billar etc.

Todo el mundo al recreo de «La Bombilla».

## GRANSASTRERIA DE ELIAS LOPEZ

Espolón, 8. (Burgos).

La sastrería que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor visten.

## CASA PIO

joyería, Platería, Bisutería fina.

Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa en plata de ley, plata alemana; alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELÉFONO 475.

¡Qué atrocidad!—Me sofoco, de un modo exagerado, no estoy bien en ningún sitio, de pie, tampoco sentado.

Pues todo lo evita el vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstruyente. De uso general, muy agradable.

Proprietario, Tejada y C.ª, sucesor.

Arca (Alava).

Informes, Luis Labín Pezma Ochoa.

# Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

## Información de Madrid

### Una conferencia

Esta mañana han celebrado una conferencia el ministro de Estado y el cardenal primado, tratando del viaje de este último a Norteamérica, para asistir al Congreso episcopal que se celebrará en Chicago.

### La suscripción «Plus Ultra»

La suscripción abierta por «A B C» para los treinta años de «Plus Ultra» se eleva a 966,006 pesetas.

### El concurso de ganados

A las diez de la mañana, en la Casa de Campo, se ha verificado la inauguración del concurso nacional de ganados. Concurrieron los Reales de la familia real, el jefe del Gobierno, los ministros de Estado, Instrucción Pública y Guerra, el director general de Agricultura, las autoridades diplomáticas. Acompañados los Reyes por el marqués de la Frontera, presidente de la Asociación de Ganaderos de Burgos, de Galicia, Valencia y León.

Son también muy admirables unos magníficos lotes de carne o ingleses. Las reales personas fueron obsequiadas con un lunch.

Terminada la recepción, se formó nuevamente la comisión, dirigiéndose a la Universidad de Santo Tomás.

Al llegar allí fueron recibidos y cumplimentados los aviadores por el rector, que iba al frente del Claustro de profesores, siendo seguidamente conducidos al gran salón de actos, en donde, previos discursos, en los que se elogió la hazaña, y con el ceremonial de costumbre, les fué entregado el título y diploma de ingenieros honorarios de Puertos y Caminos, en premio a la pericia y valor con que han realizado su largo y arduo vuelo. Hay organizados varios festejos.

### En memoria de un escritor

La suscripción abierta entre periodistas para coleccionar una placa que lleve el nombre del insigne Mariano de Cavia, una de las calles de Madrid, alcanza pesetas 2.200.

### Consejo de ministros

Hoy se celebrará Consejo de ministros que estará dedicado en su mayor parte al estudio de los presupuestos de diversos departamentos.

Posiblemente el señor Calvo Sotelo trata de la creación de Administraciones subalternas de Hacienda en poblaciones imbianas como Jerez de la Frontera, Reus, Cartagena, Vigo, Alcoy, etc.

También se ocupan los ministros de la introducción de algunas modificaciones en el Estatuto municipal.

## De Provincias

### Accidentes automovilistas

Hueca.—Cerca de Fraga en una pendiente pronunciada, al automovil de médico de Lérida don Luis Gayá, se le rompieron los frenos.

Lasena la Doña de Barera, que, asustada, se arrojó del vehículo, resultó muerta.

### Honrand a un héroe

Granada.—En breve se describirá una película en la Torre de la Vela para perpetuar la memoria del caudillo que en 1898 pagó la mecha de los bariles de pólvora que los franceses tenían preparados para volar la Alhambra antes de la retirada.

## Los aviadores en Manila

### Las tropas tuvieron que despegar el campo de aviación

Manila 13.—Cuando se señaló oficialmente la partida de Aparri la multitud acudió al lugar de aterrizaje, a fin de ocupar todos los lugares que permitieran presenciarlo. La muchedumbre fué tan numerosa que las tropas americanas se vieron obligadas a paralizar por el campo de aviación, a fin de mantener éste despejado, y que los aparatos pudieran aterrizar con toda comodidad.

Inmediatamente después del aterrizaje dos muchachas colocaron a los aviadores las medallas de oro que se les había conferido. Las señoritas les fueron presentadas por el Comité organizador de los festejos. Después se formó la comitiva, constituida por setenta y dos automóviles, que transportaron a los aviadores y a las autoridades.

### Ante los monumentos a Rizal y Legazpi

La comitiva se puso en marcha hacia la catedral, donde se detuvo algunos instantes ante los monumentos

## Campo Laserna

Gran partido de futbol para el domingo día 16, entre los notables equipos:

BASURTO F. C.

de Vizcaya, campeón de la serie C., y el

BURGOS F. C.

equipo genuinamente burgalés.

Precios: General, 0,75 con derecho a una entrada de ahora.

Pref-rencia 1,50 con derecho a dos entradas de ahora.

Niños y reducidos 0,50.

## Formación de Madrid

de Rizal y de Legazpi. Trescientas voces cantaron un himno ante la catedral y el Nuncio presidió el Te-Deum.

Más tarde, el órgano tocó la Marcha Real y otros himnos españoles, americanos y filipinos.

### Nube de recepciones

La multitud siguió a Lóriga y Gallarza toda la tarde. Por la noche se han celebrado numerosas recepciones. Lóriga dijo que pilotear un avión es cosa fácil; pero que es mucho más difícil responder a las preguntas de los periodistas o los discursos en los banquetes.

### En el Casino Español y en la Universidad

A la recepción organizada en el Casino Español en honor de los capitán-pilotos Gallarza y Lóriga concurrieron, además de todos los españoles que se hallaban en la capital, todo el elemento oficial filipino y extranjero, muchísimas personalidades de las distintas colonias y gran número de gente del pueblo.

Pronunciáronse varios discursos de bienvenida, a los que contestaron Gallarza y Lóriga con frases revaloradoras de la emoción y gratitud que los embargaba, siendo objeto de estruendosas aclamaciones, a las que se mezclaban vivas a España y Filipinas.

Terminada la recepción, se formó nuevamente la comisión, dirigiéndose a la Universidad de Santo Tomás.

Al llegar allí fueron recibidos y cumplimentados los aviadores por el rector, que iba al frente del Claustro de profesores, siendo seguidamente conducidos al gran salón de actos, en donde, previos discursos, en los que se elogió la hazaña, y con el ceremonial de costumbre, les fué entregado el título y diploma de ingenieros honorarios de Puertos y Caminos, en premio a la pericia y valor con que han realizado su largo y arduo vuelo.

### El Tedéum

El tedéum cantado en la catedral con motivo de la feliz llegada de los aviadores españoles a esta capital ha conluido un acto de los más solemnes y brillantes. El templo estaba abarrotado y puede decirse sin caer en exageración alguna, que por un increíble fenómeno de compré lo había logrado verse en él el doble de gente que no malmente podría caber en sus anchuras, ya es, quedando todavía fuera por imposibilidad de entrar, un gentío enorme.

Asistieron el nuncio apostólico, todas las autoridades. Cuello, y comisiones oficiales y representantes de todos los centros filipinos y extranjeros y miles de personas de todas las clases sociales.

En lugar reservado estaba toda la colonia española de la capital. Otros muchos españoles que habían a unido de los pueblos y del campo para presenciar la llegada de los mensajeros de la Madre Patria, han lanzado mezclados con la muchedumbre.

Al entrar en el sagrado recinto los capitanes Gallarza y Lóriga, que iban precedidos del jefe del órgano tocó la Marcha Real española y después el Himno filipino, repitiéndolos al final del acto, mientras se retiraba del templo la comitiva.

A la salida, el gentío que se apiñaba frente a la catedral acogió con alabanzas y ovaciones a los dos aviadores.

## Las huelgas inglesas

### El problema de los voluntarios y la readmisión de los huelguistas

Londres.—Continúa el estado de huelga. No obstante los mensajes del Rey, el Gobierno y los prelados, en los que se felicita al país por su actitud y se recomienda la mayor cordialidad, algunas Compañías tratan de reducir el personal empleado a su servicio, con objeto de retener a

### Invita al primer ministro, señor Baldwin, a que haga uso de su poder con objeto de obligar a los patronos a que atiendan su requerimiento.

El Consejo de las Trade Unions ha dirigido también un mensaje a los Sindicatos insistiendo cerca de ellos para que se nieguen a aceptar condiciones diferentes a las de antes de la huelga, e invitando a los obreros que de ellos forman parte a obedecer las órdenes sindicales.

### Los obreros que voluntariamente se presentaron para sustituir a los huelguistas. Esta circunstancia puede determinar varias huelgas parciales. Por lo que respecta a los ferroviarios, continúan parados en espera de la resolución, que exigen, de todos los conductores de ómnibus y de tranvías.

Aun cuando el Gobierno trabaja activamente para conseguir un arreglo definitivo del conflicto, el país continuará desorganizado durante algún tiempo a pesar de que se consigiera resolver los conflictos parciales pendientes.

### Desmontar la enorme maquinaria improvisada durante la huelga, constituye un problema difícilísimo, pues miles de hombres quedan inactivos por consecuencia del desequilibrio producido en el régimen de trabajo. Por otra parte, muchos de los obreros voluntarios recibieron la seguridad de que conservarían sus puestos al finalizar el conflicto. Aprovechando esta circunstancia, algunos patronos pretenden separar de sus fábricas a los afiliados a las Trade Unions, lo cual complica la situación y retrasa, de nuevo, la vuelta a la normalidad.

### Los mineros no aceptan el compromiso

Londres.—La difícil situación actual viene aún más agravada por la reactiva de los mineros a aceptar el compromiso a que han llegado las Trade Unions con Samuel Herbert, pues aquellos exigen como condición el mantenimiento de los actuales salarios. Hasta ahora, la intransigencia es absoluta. Mañana se reunirán los delegados de los distritos para acordar la actitud definitiva, aun cuando se sabe que el Comité del ramo está resuelto a sostener su punto de vista; y si en esta asamblea no se llega a una coincidencia, continuará la huelga en las minas y, en consecuencia, la desorganización de las industrias. Mientras permanezcan en pie las cuestiones industriales, el conflicto, virtualmente, no estará resuelto.

### Se declara la huelga ferroviaria

Londres.—Acaba de declararse oficialmente la huelga ferroviaria como consecuencia de la obstrucción de las Compañías en seleccionar al personal. Las Trade Unions han resuelto declarar la huelga y llamar a su lado a los obreros y los empleados que habían reanudado el trabajo.

### La huelga ferroviaria, unida a la huelga minera, significa, prácticamente, la huelga general.

La situación es francamente grave; pero se abraza la esperanza de que el Gobierno encuentre pronto una solución. Reina gran inquietud, y desde luego se juzga que la actitud de las Compañías no puede interpretarse en otro sentido que como resultado de la propaganda extremista.

## Un manifiesto de las Trade Unions

Londres 14.—El Consejo de las Trade Unions ha publicado hoy un manifiesto, en el cual afirma que es de todo punto imprescindible que los patronos, acuerdos y condiciones que existían antes de declarar la huelga general sean mantenidos íntegramente al reanudarse el trabajo. A que las Trade Unions resistirán enérgicamente y recurrirán a todo su poder en el caso de que fueran atacadas, como parece que se trata de hacer, y si los patronos persistieran en sus tentativas de intimidación.

### Añade que las Trade Unions, cuyo espíritu no se ha ablandado con los recientes sucesos, y cuya fuerza permanece intacta, resistirán hasta el último extremo.

Invita al primer ministro, señor Baldwin, a que haga uso de su poder con objeto de obligar a los patronos a que atiendan su requerimiento.

El Consejo de las Trade Unions ha dirigido también un mensaje a los Sindicatos insistiendo cerca de ellos para que se nieguen a aceptar condiciones diferentes a las de antes de la huelga, e invitando a los obreros que de ellos forman parte a obedecer las órdenes sindicales.

## OBSEQUIO A LOS ESTUDIANTES

(menores de 17 años),

que durante los meses de Mayo y Junio hacen las fábricas de bicicletas

## AUTOMOTO y PEUGEOT

10% de descuento habiendo obtenido Sobresaliente en todas asignaturas  
8% de » » » » 2 Sobresalientes por lo menos.  
5% de » » » » 1 Sobresaliente.

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid, 5,20 h.

## Cambio de telegramas

En el ministerio de Marina se ha facilitado una nota de prensa con motivo de los agasajos de que han sido objeto en Cartagena 12 tripulaciones de los buques «B. de Lezo» y «Alsedo», asistiendo los jefes y oficiales del departamento y el capitán general, e le ha enviado al ministro un telegrama de agradecimiento.

El mirante Conejo ha contestado con otro de pacífico conocimiento a los méritos de los marinos y ensalzando su actuación.

## Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Distribuyendo 75.000 pesetas entre el personal docente de los institutos con arreglo a la disposición de 26 de Agosto de 1925, de las cuales corresponden a Burgos las siguientes:

Maeiro de Hospital del Rey, don Antonio Ruiz, 5,0 p.e.s.

Maeiro de Huegas, doña Genoveva González, 750.

Convoca o para cubrir 120 plazas de alumnos de la Escuela de Policias.

Ampliando una plaza de profesor de piano número del Conservatorio de Madrid.

## La situación del Banco de Gijón

Gijón.—Esta mañana comenzaron a circular rumores de que el Banco de Gijón se encontraba en una situación apurada.

La noticia corrió como la pólvora y los especuladores e impacientes se apresuraron a retirar sus fondos.

Esto produjo gran revuelo.

El Consejo de Administración fijó una nota en el local y envió otra a los periódicos diciendo que la situación es próspera y que habitará un día para pagar todas las cuentas.

La noticia ha caído como una bomba, pues el Banco de Gijón es el más importante de esta ciudad.

## En la Diputación

La Diputación de Madrid ha aprobado hoy la plantilla del personal.

También ha acordado dar el nombre Mariano de Cavia a la glorieta de María Cristina.

## Se ignora el paradero de un hidroavión

Marsella.—Esta madrugada, a las cuatro, salió con rumbo a Barcelona el hidroavión «Puce de Mer», que se hallaba fondeado desde hace más de un mes en esta rada.

El aviador que lo tripulaba, señor De Gassenko, que es inventor del aparato, manifestó antes de emprender el viaje que contaba con llegar a la capital catalana en pocas horas; pero no se ha recibido todavía ninguna noticia suya, temiéndose le haya ocurrido algún percance.

## Noticias de Melilla

Melilla.—El médico señor Bustamante, que marchaba con la Comisión sanitaria que va a asistir a los prisioneros, enfermó gravemente a bordo del buque francés que condujo a dicha Comisión, habiéndose decidido que desembarcar.

Cerca de una casa de Abd-el-Krim se ha encontrado un depósito de municiones de siete metros de profundidad y una galería para prevenirse contra los bombardeos aéreos.

También había un bocado para que las guardias avisaran la presencia de los aviadores.

El general Sanjurjo ha publicado una orden laudatoria para la aviación.

# Mercados

**Burgos 14.**—En el mercado de ganados cel-brado hoy rigieron los siguientes precios, en vivo:

Bueyes del país, de 19 a 21 pesetas arroba

Cerdos, de 21 a 23

Terneras, desde 250 a 275 pesetas kilo

Ovejas, a 170 y 180

Machos de 1'85 a 1'95.

Lechazos, a 3.

Poca concurrencia de ganados, sin duda por el temporal de lluvias

Carneros no se presentaron a la venta, y los precios de las otras clases, estacionados.

## AUTOMÓVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

**AMADOR SANTOS**  
San Pablo, 5.—Teléfono 401.  
(junto a la nueva Casa de Correos).  
Los avisos por la noche a su domicilio. Teléfono del día 47.

## Diario de Avisos

**NOTAS RELIGIOSAS**

**SANTOS DE MAÑANA**

Nuestra Señora de los Apóstoles.—Isidro Labrador, Juan, To cutelo, Seguro, Indalecio, Ceipo, Eurajo, Isidoro, Doniña.

**CULTOS**

**SANTA AGUEDA.**—Novena de Nuestra Señora de Rebolledo, a las ocho de la tarde. Los domingos a las cuatro.

**AGUSTINAS DE LA MADRE DEDIOS.**—Novena de Santa Rita de Casia, a las siete y media de la mañana y siete de la tarde.

Predicará mañana el señor Centena. REPARADORAS.—Mañana, a las siete y media, misa.

A las ocho, misa con exposición al Santísimo, quedando expuesto hasta las cuatro y media que se reanuda el rosario, y Mes de María.

**MES DE MARIA**

**SAN LORENZO.**—A las ocho de la tarde, rosario y ejercicio de las flores, con escogidas composiciones musicales.

—Altar de la Divina Pastora A las siete, misa, rosario y ejercicio de las flores.

**CARMEN.**—Todos los días laborables, a las ocho de la tarde.

**SANTA AGUEDA.**—A las siete de la tarde.

**CAPILLA DE SAN ZULES.**—Por la tarde a las seis y media.

**SEMINARIO DE MISIONES EXTRANJERAS.**—A las siete y cuarto, rosario y ejercicio.

**MERCED.**—Por la mañana previo el rezo del rosario, a las seis y cuarto empezará la misa, en ella se tendrán las procesiones del mes, una breve plática y piosos cánticos. Se distribuirá la comunión al principio y final de la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, procesiones del mes y escogidos cantos.

## BOLETIN OFICIAL

Extracto correspondiente al número de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto aprobando la agupación de los Ayuntamientos de Pedrosa de Rio Ubel y Lodoso, a los efectos de tener un sector común.

Identificación del Consejo de Ministros.—Aprobando las cartas municipales que se mencionan.

Delegación de Hacienda.—Circular anunciando que hasta el 30 del corriente se aconaña a los Ayuntamientos los recargos municipales sobre cédulas personales.

Administración de Rentas públicas.—Participando que los vecinos de Fontioso que se mencionan solicitan la legitimación en propiedad de varios terrenos.

## Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**REGISTRO CIVIL**

**DEFUNCIONES**

Ciriaca Cárcamo Carcedo, de Burgos, 10 días, Casa Provincial; Anacleto Mayordomo Ovejero, de 70 años, Santa Catalina, 1.

**NACIMIENTOS**

Juan Antonio López Varona, Salvador Santamaría Zamorano.

**MATRIMONIOS**

Don Justo García Lafont con doña Natalia Nicolás Ruiz, mañana, a las once, en Santa Agueda.

Rafael Rías Grabel con doña Asunción Santa Olaya Arroyo, mañana, a las nueve, en San Cosme y San Damián.

## ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

A las nueve de la mañana, 68,5; a las cinco de la tarde, 68,3.

**TEMPERATURAS**

Máxima a la sombra, 8,0; mínima a la sombra, 3,0.

**DIRECCION DEL VIENTO**

A las nueve de la mañana, NE; a las cinco de la tarde, Nore.

**PLUVIOMETRO**

Día 13, lluvia en milímetros, 6,2.

## ESPECTACULOS

Funciones para mañana

**TEATRO PRINCIPAL**

A las siete y media:

«Como perros y gatos».

## A-M-I-L-C-A-R

Nuevos precios en Irán

**COCHES**

Turismo, 2 plazas, 6 CV, con neumáticos Confort, 5.650 pesetas.

Turismo, 3 plazas, 6 CV, con diferencial y Confort, 6.750.

Torpedo, 3/4 plazas, 6 CV, con diferencial y Confort, 7.250.

Cabriolet, 3/4 plazas, 6 CV, con diferencial y Confort, 7.750.

Conducción interior, 3/4 plazas, 6 CV, con diferencial y Confort, 7.750.

Sport, 2 plazas, 6 CV, 6.600.

Sport, 3 plazas, 6 CV, de caoba, con diferencial, 7.700.

Sport, 3 plazas, 6 CV, de aluminio, con diferencial, 7.700.

Gran Sport, 2 plazas, cuatro frenos, 8.450.

Gran Sport, 3 plazas, cuatro frenos, 8.750.

Torpedo, 4 plazas, 7 CV, 4 frenos, con diferencial, 8.750.

Conducción interior Weymann, 7 CV, 4 frenos, con diferencial, 12.500.

Torpedo, 4/5 plazas, 10 CV (dos litros), 4 frenos, con diferencial, 13.000.

Todos los coches AMILCAR se entregan con cinco ruedas RUDGE o RAF equipadas; cuatro amortiguadores HARTFORD; contador kilométrico; indicador de velocidad JAEGER; arranque y alumbrado eléctricos; engrase TECALEMIT.

Agentes en la provincia de Burgos

**JUAN MANRIQUE PURAS y C.ª Lda.**  
Garage CITROEN  
Calle de San Pablo, 5.—BURGOS.

## A los agricultores de la provincia

Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, creada por Real decreto de 9 de Septiembre de 1919

La Comisión ejecutiva de esta Mutualidad, ha acordado ampliar el plazo de admisión de proposiciones de seguro contra EL PEDRISCO, para toda clase de cosechas, hasta el día 31 del presente mes de Mayo.—Delegación de la Mutualidad de la provincia de Burgos.—Ingeniero jefe del Servicio Agronómico.—Oficinas del Servicio Agronómico.—San Carlos, 1, 2º

# La asociación general de fabricantes de calzados

Pone en venta y liquidación permanente sus calzados por cuenta propia y en sus respectivos establecimientos.

El hecho de liquidar directamente los calzados de sus fábricas, es la demostración palpable de que representa una economía incalculable para el comprador, que, desde luego, sabrá reconocer, y, por tanto, aprovecharse.

Advertimos al público que no vendemos saldos ni generos atrasados; nuestro surtido se compone de modelos de reciente fabricación, exclusivamente para las sucursales que hoy tiene establecidas.

Casa central: Calle de Teresa Gil, núms. 3, 5, 7 y 9.—VALLADOLID.  
Almacén y depósito general: Plaza del Salvador, núms. 8 y 10.—VALLADOLID

Sucursales establecidas

Calle Argensola, núm. 17.—MADRID.  
» Goya, núms. 13 y 15.—MADRID.  
» Olivares, núm. 9.—MADRID.  
» Santa Clara, núm. 5.—ZAMORA.  
» Moneda, núm. 18.—BURGOS

## No confundirse: Moneda, núm. 18.—BURGOS.

**Instalaciones Eléctricas**

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfono.

Reparaciones económicas: Mas de 1.000 artículos de ramo: Exposición permanente: Establecimiento de electricidad: Presupuestos gratis

CALLE CAJERO 29 Teléfono 623

## PENSION CENTRAL

VITORIA, 26

Amplias y elegantes habitaciones con todo confort y todas con buen sol. Tratamiento económico.—Precios moderados

## Granja Avícola "Villa Mercedes", BRIVIESCA

Huevos para incubar de legítimas razas Wanshelle Leghorn, Prati, Castelleja negra, etc. etc. Patos Khaki, Camoebell y otros. Pollitos recién nacidos Palomina y Gallinaza Pedr precios.

## Un aparato RADIO

de los que vende la casa Mata Villanueva, es el arte y la delicia que dulcifican las horas íntimas de la familia

Aparatos desde 135 pesetas

Nuestras garantías.—Son únicas e inconfundibles. Concedemos ocho días de prueba, durante los cuales, si no agrada el género, puede devolverse. Venta al contado y a plazos.

**J. Mata Villanueva**  
Relojería - Optica - Electricidad  
ESPOLON: TEATRO: BURGOS

## Oposiciones a Ayuntamientos

En la Gaceta del 26 de Enero, ha sido el programa para oficiales de Ayuntamientos y Diputaciones.

En breve convocatoria para secretarios de 1ª y 2ª categoría.

Programas, contestaciones y preparación para dichos tres cuerpos, en el INSTITUTO REUS, freciados, 23. MADRID Regístramos prospecto

## LAS BICICLETAS THOMAN-DIAMANT-LABOR

son las más perfectas, sólidas y elegantes por estar construidas con aceros de alta calidad.

Ventas al contado y a plazos

Enorme existencia en toda clase de accesorios a precios reducidos por ser norma de esta casa vender barato y sin reclamos.

Consultar precios a GOMEZ Lafin-Calvo, 20

Sucursales próximas a inaugurarse

Avila  
León  
San Sebastián  
Logroño  
Segovia  
Zaragoza

## Molineros, industriales, agricultores

no olvidéis nunca los desastrosos efectos del estiaje y evitados instalando en vuestro molino, en la central, o para accionar la bomba de riego un motor

## OTTO DEUTZ

Diessel, de arranque en frío, instantáneo, o un motor a gasolina, de gas pobre, o a aceites pesados.

Más de cuarenta motores de esta marca funcionando con todo éxito en Burgos y provincia certifican su inmejorable calidad.

Visítad la exposición del

## Centro de Representaciones

Vitoria, 14. bajo

y allí podréis ver los motores y se os dará toda clase de datos y referencias.

## ZACARIAS BURGOS LOPEZ

CORRECTOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ADMINISTRADOR DE FINCAS

Ofrece sus servicios

Plaza del Duque de la Victoria, número 19, planta baja teléfono 106 Burgos

## Carpintería mecánica DE Victoriano Baroque

SALAS DE LOS INFANTES

Se construyen toda clase de puertas y ventanas y todo lo concerniente al ramo de madera.

Precios económicos.

Secaficilación presupuestos gratis

**GOMEZ LAS BICICLETAS THOMAN-DIAMANT-LABOR**

son las más perfectas, sólidas y elegantes por estar construidas con aceros de alta calidad.

Ventas al contado y a plazos

Enorme existencia en toda clase de accesorios a precios reducidos por ser norma de esta casa vender barato y sin reclamos.

Consultar precios a GOMEZ Lafin-Calvo, 20

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

# EL CENTRO.-Gran peluquería

GABINETE DE SEÑORAS, montado con todos los adelantos. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.—Se habla francés

Plaza Mayor, 4 — Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión)

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**ARRIENDOS Y TRASPASOS**

**SE ARRIENDA** en la calle de la Puerta de San Juan, un local para taller, con agua corriente y luz eléctrica. Precio 10 pesetas al mes. Informar en la calle de San Juan, 42.

**GARAJES** se arriendan en San Julián, número 10, servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

**PLANTA BAJA** de nueva construcción, 100 metros cuadrados, en un edificio de seis plantas, se arrienda. Informar en Santa Clara 54.

**SE ARRIENDAN** locales propios para industria y un piso propio para vivienda. Informar en Fernán Gómez 23.

**SE TRASPASA** establecimiento industrial por el que se fabrican y se reparan los aparatos de calefacción. Informar en Diego Perceval 2.

**LOCAL** propio para garage o almacén se arrienda. Calle de Vitoria, 5.

**SE ARRIENDAN** dos grandes almacenes en Santa Ana. Darán razón calle Madrid 9.

**CASA** se arrienda en la calle de Vitoria 13. Razon del Rey 9.

**SE TRASPASA**, por no poder atender a su dueño, una vagueta y acreditada con muy buenas parrillas. Se compone de 6 va. asij. ven con la ne. f. e. e. y abundante una novilla de año. No carito de venta con su caballería. Fincas de alfalfa, cuadras y de más utensilios propios para esta clase de negocios. Para informarse dirigirse a don Inocencio Gomez calle de Vitoria, Miran da de Ebro.

**FINCA RUSTICA** de labor, muy extensa, de 130 a 500 hectáreas, desecho mar en el río. Informar en J. M. Laveria, lista de Casas de Vitoria.

**GARAGE** Se arrienda en San Cosme, número 36

**CASA** en la plaza de San Juan, se alquila. Darán razón en el Frontón del Turismo (Español edificio del Teatro) de diez a doce.

**HUESPEDES** se alquilan habitaciones, con o sin pension. San Juan, 42, tercero, derecha

**VENTAS**

**ANUNCIO.** Se vende un autocamión en buenas condiciones, por no poderle atender su dueño de cuatro toneladas sometidos a prueba. Para tratar quien así lo desea puede hacerlo en casa de Luis Gómez, procurador en Briviesca.

**DINAMO** de corriente continua, 8 caballos, se vende barato o se cambia por otro de corriente alterna. Razon, Calera, 21, planto tercero

**SE VENDEN** estanterías, mesas, máquinas y hornos todo nuevo de una fábrica de calzado. San Lorenzo, 36. Manuel Sánchez

**MAQUINA** fotográfica «Ica Polycop» 6 x 9, objetivos «Zelus» con chasis al macén y estuche se vende. Informar en esta Administración

**VENDO** auto móvil turismo plazas, buenas condiciones. Informar en Briviesca, Santander 3

**SE VENDE** barato molino de piedras con dos francesas y dos del país, que muy buenas. Informar en esta Administración

**PAP L** para envolver se vende en esta Administración.

**VENDO** fábrica de yeso en la provincia de Burgos al lado del ferrocarril con una producción de un vagón diario colocada la producción en canchales por plias y elementos para la explotación, arriete y arranque. Informar en Puebla 22 y 24.

**SE VENDE** caballo, tartano y arreos, junto a un separado. Informar, el señor médico de Sarriena

**SE VENDEN** diez caballerías mayores, jóvenes de gran alzada. Razon en el coto de Santa Bárbara, carretera de Castrojeiz

**VACAS DE LECHE** Se venden siete tres de ellas recién paridas, a con terreno, una novilla y un toro de 24 arrobas. Informar en plaza de Prim, casa litografía

**MOTOR** eléctrico 3 HP, seminuevo se vende barato. Para tratar con Abasolo, Briviesca

**ARMARIOS** de luna, se venden dos, uno de caballero y otro de dos lunas, y dos aparatos todo muy barato. Razon, Fernán Gómez, 1, esquina a la de San Gil, planta baja

**SE VENDEN** dos máquinas Singer para bordar una de tres agujetas, y otra de mano ambas seminuevas. Paloma 8 habitación número 2

**POR CESE** en el negocio, se vende un edificio tahona situado en Castrojeiz con maquinaria, pajar, caser y ganado. Para tratar con los señores Yagüez y del Diego, en dicha villa

**SE VENDEN** de 2.000 a 3.000 kilos de forraje se cebada. Para tratar, con Timoteo García en Villaciervo.

**VENTA DE TIERRAS** se venden en el término de Burgos y Villaciervo, pedregales. Para tratar con Merocho Espigero, calle de Madrid, 14, Burgos.

**CHALIT** hermoso y amplio, con servicios de agua y luz se vende en buenas condiciones. En esta Administración informarán.

**MAQUINA** Singer, se vende. Sanz Pastor, 64, derecha

**ALMONEDA** se venden muebles, Lata Calvo 30 y 32, derecha. De tres a seis de la tarde

**CAMIONETA** alemana, se vende en buen uso. Razon, San Lesmes, 14, entresuelo.

**NODRIZAS**

**AMA DE CRIA** soltera de 21 años, con leche fresca se ofrece para casa de los padres. Razon, Emperador, 9, Satornino Hidalgo.

**COLOCACIONES**

**SIRVIENTA** Se necesita. Razon, Merced número 2

**MODISTA** en color, se ofrece para las casas. Razon, Fernán Gómez 27, 1º

**SE NECESITA** un oficial en el taller de carpintería de Eusebio Rodríguez, en Los Barrios de Burba (Burgos)

**SE NECESITA** un oficial que entienda el oficio de sepa cumplir con su obligación. Para informarse, Luciano López en Villaciervo

**PASTOR** se necesita para el ganado vacuno del río de Villaciervo. Informar en Emperador, 9.

**APRENDIZ** para fragua se necesita en el taller de carpintería de la calle de Madrid 7

**SE NECESITA** oficial de carpintería en el taller de Luciano Bartolomé, en Fuentesón

**SE NECESITA** un oficial de sastre, bien impuesto en el oficio en el taller de Santiago Camarero de Saiz de los Infantes

**CRIAO** se necesita que sepa ordeñar en la vacueta de Fernando Lugo, San Pedro Cardena 5, (asillas)

**SE NECESITA** un oficial en la carpintería de Paulino Tajadura, en Castrojeiz.

**VARIOS**

**SACERDOTES.** Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, botetas y solides. Casa Saiz, Sombrerería, 4, teléfono 224.

**CALZADOS IRROMPIBLES** «El Rito» Paloma, 54

**PLOMO.** Se compra de cualquier clase pasados a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchas. Informar en esta Administración.

**MOTORES** a gasolina desde 2 a 25 caballos marca C V para riegos, panaderías, serrerías y hormigoneras machacadoras, etc. etc. de gran rendimiento y fácil manejo, precios baratísimos. Pedir precios y consultar a El Material Industrial, C. A. Agencia en Briviesca, Santander 1 (Casa del Corón).

**PARA GARDIAS Y CERDOS** lo mejor harina de pascado de Pescarinas, Llana de Añera, 11, amacado de cereales; en Villa diego de guerra de Julio G Rico, y en Briviesca, granja Villa Mercedes

**COMPOSTURAS** garantizadas en toda clase de relojes Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral.

**CARRERAS MILITARES.** Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres A. G. P. Calera, 25.

**LA BOMBILLA** Nuevos transportes por el establecimiento de este nombre. Llamad al teléfono 640

**UNICOS E INSUPERABLES CALZADOS** «El Rito», Paloma, 54

**EL ALMACEN** de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 5 y 7, (junto a la Plaza de Vega)

**CORREOS Y TELEGRAFOS.** Preparación para las próximas convocatorias A. G. P. Calera, 25

**AUTOCAMION** de transportes, a 125 pesetas kilómetro. Avisos. Lafin Calvo, 23, taberna.

**INMEJORABLES ALPARGATAS.** «El Rito», Paloma, 54.

**CALZADOS BERZOSA.** Los mejores y más económicos. Muchos modelos nuevos. Plaza Alonso Martínez, 1, San Juan, 67.

**NEUMATICOS** y cubiertas para bicicletas marca Michelin y Hutchinson, precios baratísimos. J. Thaco, Prim, 24

**TALLER** de vaciador y parafitería de J. José Rodríguez antiguo oficial de la vida de Losada. Se alia y vacía toda clase de herramientas; se arregla toda clase de paraguas y sombrillas. San Lorenzo, 30, frente a la pescadería

**HERIDAS,** quemaduras, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras, desaparecen, cicatrizando y calmado dolores sin que se pegue el vendaje a la herida, con Cica-estético Lirra. Pedir a buenas farmacias.

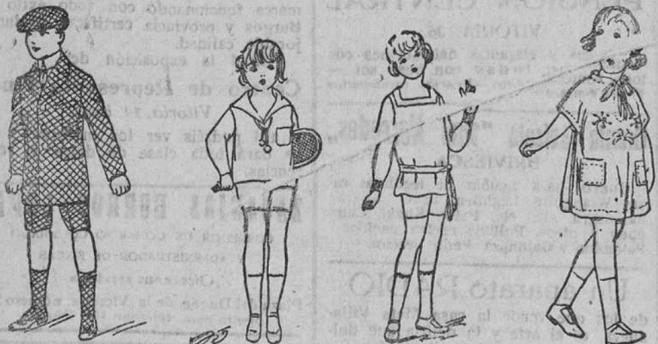
# Casa Munguía

Plaza Mayor, 43, y Lain-Canave, 9. Teléfono número 88-Burgos

Cruz casa de tejidos, paños y confecciones de caballero, señora y niños



Valdas plisadas, de lana y crespon. Vestido lana o tóman, plisado a los costados. Vestiditos para niños, diversidad de modelos, en lana y algodón. Precios: de 10 a 25 pesetas.



Trajes de cuadritos, Vestiditos en punto, dril y lanilla. Delantalitos blancos. Precios: de 20, 22 y 25 pesetas, a 6, 7, 8 y 10 pesetas, a 3, 4, 5 y 6 pesetas.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

## Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pañete desde los puertos del Norte de España a los de Cuba, México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de categoría económica y turística al 50%

Bilbao...	2 Mayo	Bilbao...	4 Julio
Santander...	3 Mayo	Santander...	5 Julio
Orjón...	4 Mayo	Orjón...	6 Julio
Coruña...	5 Mayo	Coruña...	7 Julio
Vigo...	6 Mayo	Vigo...	8 Julio
Bilbao...	15 Junio	Bilbao...	27 Julio
Santander...	16 Junio	Santander...	28 Julio
Orjón...	17 Junio	Orjón...	29 Julio
Coruña...	18 Junio	Coruña...	30 Julio
Vigo...	19 Junio	Vigo...	31 Julio

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, \$27.50 pesetas; Veracruz-Tampico, \$28.75 pesetas. Incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos camas y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo y Vidua e hijos de Antonio López de Arco, en Orjón.

## Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

### CESTONA (GUIPÚZCOA)

Aguas mineral-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estomago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1707

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año

Temporada oficial de 15 de junio al 30 de Septiembre

#### HOTEL DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. —Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. —Restaurants. —Aparadores. —Salones. —Sala de lectura, etc., etc.

#### ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de las líneas del Norte: estación de Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Zumaya. Para la línea de los Vascongados, de Zumaya a San Sebastián: estación de Zumaya. Para la línea de los Vascongados, de Zumaya a San Sebastián: estación de Zumaya. Para la línea de los Vascongados, de Zumaya a San Sebastián: estación de Zumaya.

Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)



## El Depurativo Richelet

Cura todos los accidentes artríticos

**Dolores, Reumatismos, Males de Costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestiones Arterio-esclerosis, Neurastenia.**

Todas estas terribles enfermedades que le llevan a V. a una muerte rápida pueden ser prevenidas o curadas con el DEPURATIVO RICHELET. Este purifica la masa sanguínea, destruye los venenos que la obstruyen llevándola a su estado normal de actividad y devolviéndole su energía vital a todo el organismo. Sobre su acción a la vez poderosa y dulce los dolores

reumáticos y los ataques gotosos desaparecen, la arenilla renal es expulsada por las orinas, las arterias recobran su juventud y la respiración viene a ser ya más fácil, desapareciendo el ahogo, el enfermo está libre de su lumbago o de su ciática, y el mismo neurasténico cuyo cerebro está desintoxicado, cesa de quejarse y de sufrir. El DEPURATIVO RICHELET cura rápida y radicalmente el artrismo

Así como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre.

Los eccemas, los sorostrisios, los eritematosos, forunculosis, sifilíticos, zosteriformes y los herpes tratados con el DEPURATIVO RICHELET, ven sus importantes consecuencias que son inmediatamente calmadas, sus granos,

costras, papulosa postillas se borran dejando la piel limpia y sana, los accidentes sifilíticos y otros vicios de la sangre cesan rápidamente a este poderoso remedio que cicatriza las llagas y las úlceras más avanzadas sin dejar la menor señal.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (France).

## C. as Marítimas Francesas

C. G. LE Trasatlantique C. IE Sud Atlantique y Chargeurs Reunis

### LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTVIDEO y BUENOS AIRES.

#### PRÓXIMAS SALIDAS

Día 19 de Mayo, DESIRADE. | Día 21 de Junio, GROIX.  
7 de Junio, MALTE. | 13 de Julio, LIPARI.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda preferente, tercera con camarote y tercera clase

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

### LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

#### PRÓXIMAS SALIDAS

El día 5 de Junio, MASSILIA. | El día 31 de Julio, LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

### LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Mayo, FSPAGNE. | El 22 de Junio, CUBA.

### LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 15 de Junio el vapor correo LAFAYETTE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao.—Teléfono número 9 672

Depósito de la Nueva Gran Cerámica

## Unión Industrial Palentina (S. A.)

FERROCARRIL Y CALLE DEL CARMEN.—BURGOS.

Ofrecemos a los señores arquitectos y contratistas de obras:

Ladrillos macizos y huecos / Tejas planas y curvas / Baldosines / Bloques

Placas para fachadas y todo lo concerniente al ramo de construcción, de esmerada calidad y precios muy favorables.

Producción diaria, 50.000 piezas, y muy en breve pasará de 60.000.

No contratar ninguna partida sin antes consultar precios con esta casa.

Nota.—Se garantiza la pureza de las arcillas, previo reconocimiento de los técnicos que los compradores designen

## ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garan lizada, sin operación ni pomadas

No se cobra hasta estar curado.

CLINICA DR. ILLANES, Hortaleza, 17, principal, Izquierda, MADRID

De diez a una y de tres a siete



EN TODAS LAS BOTELLAS SE HA PUESTO EL USO DEL LICOR del POLO POR RECONOCIDO SUS VIRTUDES Y SU EFICACIA COMO EL MEJOR DENTIFRICO MAS EFICAZ PARA

Blanca y fortalece la dentadura y hermosa las encías  
LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

## La Regeneración

Noticia sensacional desde el Africa central y en el Asia en Pekín tienen fama mundial los generos de Agustín. Le escribe Tistutin un insigne camarada que no hay en el mundo nada que compita al señor Gil. En semillas es confin por su buena producción, siempre llamó la atención el Industrial Agustín. En Zeidán, en Monte Arruit, todos suplican perdón, si les mandan las semillas de la Regeneración. Buenas tripas, pimientón, alfalfa y la remolacha, dejan gummies y fusilas y se marchan a sus casas. El heno, la pimpinela, simiente pino negro, el cultivo forestal, clavo, pimienta y canela, dejan de hacer centinela todos los benitriaguales y en vez de campos desiertos serán rosas y claveles. AGUSTIN GIL Santander, número 1 — BURGOS

## Angel Yleras

Dapachos de aduanas y embargos. Almacenes de la casa en la zona marítima. Wad Rás 1, entresuelo. Teléfono 445 SANTANDER

## Compañía del Pacifico

### LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

23 Mayo — Vapor ORCOMA. | 11 Julio — Vapor ORO E-A  
6 Junio — Vapor ORTEGA. | 25 Julio — Vapor OROYA  
20 Junio — Vapor ORITA

Atendiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal (Colón), Balboa (Panamá) Callao (Perú) Arica (Chile) Antofagasta Valparaiso y otros puertos de Perú Chile admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio de pasaje a La Habana incluido impuesto:

	ORPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda >	1.055	1.055	985
Tercera >	549.50	539.50	539.50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles estos buques llevan amarreros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias sacerdotales compañías de teatro etc y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedimentados por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar etc y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, según distancias de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda 9 Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTRRECHER

## Anis Cebra

Es el preferido por el público Exigir esta marca

Pérez y Solana CEBREROS (AVILA)

Se necesitan representantes.

## Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose a:

### COMITE DEL NI RATO DE CHILE

Barquillo, 21 Madrid. Apartado 6.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (18)

## EL IDIOTA

X

Tal como había prometido el señor de Vezay, la boda del guardabosque y la linda leñadora se celebró al cabo de quince días en la iglesia parroquial del pueblo. Al conde le faltó valor y dinero para asistir a la ceremonia nupcial, a la cual envió a toda su servidumbre con sus libreas de gala. De todos, el más engañado era el picador La Ramée que con gran entusiasmo y disparando pistoletazos con pólvora sola, exclamaba: —¡Vivan los novios! ¡Vivan Caillouet y Susana!... ¡que sean felices y tengan muchos hijos!...

Con su traje blanco y su corona de azahar, la novia estaba encantadora. Parecía profundamente preocupada, casi triste, y su palidez extrañaba a todos. Caillouet, radiante, benévolo, tenía su semblante tan sereno como antes de ordinario. No advirtió que su novia

marchaba a la ceremonia como la víctima al sacrificio. El exceso de alegría le cegaba. Estaba ebrio de felicidad. Cuando el anciano sacerdote de Vezay le preguntó si quería a Susana Caillouet por esposa, contestó así con voz tan sonora que hizo retumbar las naves del templo. En cambio, a Susana apenas se la oyó cuando fue interrogada del mismo modo. Luego, en la plática que dirigió a los novios, dijo a Susana que sería una esposa honrada y buena madre de familia, por que había sido de soltera, pura y sin mancha, y que no sería engañada porque no había engañado a nadie. La de gracia mucha se sintió desahogar, y faltó poco para que perdiera el conocimiento; un esfuerzo heroico le permitió dominar su emoción y llegar hasta el fin.

Terminada la ceremonia los nuevos esposos salieron de la iglesia. Las conversaciones de las comadres del lugar versaron sobre las condiciones en que se había efectuado el matrimonio, y de la tristeza que aparentemente afligía a la novia. El resto del día se pasó en las diversiones habituales en el pueblo en casos análogos. Después de la comida, que duró hasta tarde, se encendieron muchas hogueras y se hicieron muchas parrillas.

Han transcurrido siete meses desde el día en que se efectuó la boda de Caillouet con la bella Susana. Fallaban quince días para la trágica noche del 20 de Septiembre de 1820, durante la que habían de ocurrir tan espantosos acontecimientos. El tiempo, ese gran sedante para todos los infortunios, había producido su efecto habitual. Susana Caillouet, convertida en esposa de Caillouet, disfrutaba sin no de la alegría de otras veces, al menos de la tranquilidad y el reposo del espíritu.

La herida de su corazón estaba ya cicatrizada. Se perdonaba el haber engañado a su marido cuando que podía considerarse feliz; se decía que no podía ser la falta tan grande cuando producía por resultado una real dicha.

En cuanto a Caillouet, una notable metamorfosis se había operado en él. Como la serpiente muda de piel, había él mudado de carácter. Le parecía loco bien y sonreía a la vida; ¡qué le faltaba, en efecto? No tenía por mujer a la joven por tanto tiempo y tan silenciosamente adorada, que a su belleza física unía la distinción y virtud. No iba muy pronto a ser padre de un niño cuyo primer paso debería ser el de su madre. ¿Qué los bosques? En el momento de su

su vejez, si Dios le concedía largos años de vida, ¿no estaba asegurado? Caillouet se decía todo esto y sentía inmensa gratitud hacia Dios y hacia el señor de Vezay.

Sin embargo, desde hacía próximamente un mes, una nube venía a turbar a ratos la absoluta felicidad de Caillouet. A pesar de su redoblada vigilancia y de la actividad que desplegaba, el guardia tenía la convicción, la certidumbre, de que en el bosque que tenía bajo su vigilancia se cazaba furtivamente. Sabía a ciencia cierta que muchas veces por semana se veían en Tours conejos y corzos muertos en los dominios del conde de Vezay. Caillouet hubiera dado dos dedos de la mano izquierda por sorprender sin fragancia a los audaces destruidores de sus cazas. Día y noche recorría los bosques, pero en vano. Caillouet se daba al diablo ante su poca fortuna. Un día le ocurrió una idea: en las cercanías vivía un muchacho de diez a doce años, llamado Nicasio, y a quien ya conocían nuestros lectores. Este abandonado por una compañía de saltimbanquis, subsistía gracias a la caridad pública; recibía aquí y allá algún pedazo de pan, y dormía tan pronto en una cuneta como en un pajaro o en alguna cueva de roca.

veces se agenciaba alguna módica ganancia ya le ando le ados, ya ayudando a la recolección de las patatas; pero los instintos de su naturaleza nómada, vagabunda, no le permitían dedicarse a una labor continua.

La idea que decimos que se le ocurrió a Caillouet era tomar a Nicasio a su servicio para que le ayudara en el descubrimiento de los cazados furtivos; como la idea era buena, la puso en seguida en práctica. Dedicó a buscar al chico, y lo encontró a olado sobre la hierba en el bosque, durmiendo tranquilamente.

—¡Eh! Nicasio!—le dijo lo ando con el extremo del cañón de su rifle.

El niño de pecho sobresaltado y se estremeció antes de conocer al guardia.

—¡Ah!... ¿es usted, señor Caillouet?—dijo más tranquilo, frotándose los ojos con el envés de la mano.—¿por qué me ha despertado? ¿Do me a tan bien!

—Te he despertado porque tengo que decirte algo que te conviene.

—¿Es sobre los lazos que se han puesto para los conejos en el bosque La Carrière?—interrumpió el niño.—Yo no sé quién los pone, pero no soy yo.

—¡Oh! ¡Yo se trata de lazos al de conejos!—dijo Caillouet.

—¿Sabes lo que es una moneda de cinco francos?—  
—¡Ah!... ¡cañaba, sí, sí que lo sé!—  
—¿Has tenido alguna vez una de esas monedas?—

—¡Vamos, no se burle usted de mí, señor Caillouet!—dijo echándose a reír el inocente.

—¿Por qué?—  
—¿De dónde la hubiere sacado? ¡Vágame Dios!... A menos que no la hubiere robado, y yo no soy ladrón.

—¿Y quiere tener una, Nicasio?—  
—¡Ya lo creo!... pero no la tendré.

—Yo te la daré, si quieres... y no una, sino tres.

—¡Tres monedas!... ¡quince francos!— ¡trececientos suecos!—exclamó el muchacho.— Con trececientos suecos, ¿se puede comprar un castillo como el del señor conde?—

—¡Ca!—contestó el guardia sonriendo.

—Pues bien, dime, señor Caillouet, ¿antes de ser ganados?—

—¡Oh!... sí, desde luego; pero, ¿cómo?—  
—Escucha: ¿sabes que hay cazadores furtivos en nuestros bosques?—

—¿Todos lo dicen en el país?—  
—Que me enseñen los lazos que se usan para cazarlos. ¿Dónde están?—